



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa previa de la instalación eléctrica de alta tensión. Expediente electrónico AUTO/2021/75 (AT-12133).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se concede un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud.

Expediente electrónico: AUTO/2021/75 (AT-12133).

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S. A. U.

Instalación:

- Renovación parcial de 5 tramos de conductores por antigüedad de la línea subterránea "Entrego", de simple circuito de alta tensión de 24 kV de tensión nominal, con 842 m de longitud de cable aislado con aislamiento seco, tipo Heprz1 18/30kV 1 x 240 mm² K Al + H16:
 - Tramo 1: Línea subterránea de alta tensión (24 kV) de simple circuito de 324 metros de longitud, con origen en el transformador existente "Avda. Oviedo" y final en el centro de transformación existente "La Palma-Nuevo".
 - Tramo 2: Línea subterránea de alta tensión (24 kV) de simple circuito de 48 metros de longitud, con origen en el Centro de Transformación existente "La Palmanuevo" y final en el empalme a construir en la arqueta existente a reformar "A" que conectará con el centro de transformación existente "La Juliana".
 - Tramo 3: Línea subterránea de alta tensión (24 kV) de simple circuito de 298 metros de longitud, con origen en el empalme a construir en la arqueta existente a reformar "A" que conectará con el centro de Transformación existente "La Juliana" y final en el centro de transformación existente "Río Piloña".
 - Tramo 4: Línea subterránea de alta tensión (24 kV) de simple circuito de 108 metros de longitud, con origen en el centro de transformación existente "Río Piloña" y final en el centro de transformación existente "Morgara".
 - Tramo 5: Línea subterránea de alta tensión (24 kV) de simple circuito de 64 metros de longitud, con origen en el centro de transformación existente "Morgara" y final en el centro de transformación existente "Santana".

Emplazamiento: La instalación discurre por la avenida Oviedo y las calles Eladio García Jove, Luis Adaro Magro, Jovellanos, Juan de la Cierva, Río Piloña y Santa Ana, en el centro de El Entrego, concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Objeto: Mejorar la calidad del suministro eléctrico y la seguridad en el centro de El Entrego, concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Presupuesto: 36.853,57 €.

A este efecto, para garantizar que la documentación sometida a información pública tenga la máxima difusión, durante dicho período de información pública, en el Tablón de la Sede Electrónica, al que se accede desde el apartado Temas > Industria y energía > Industria y energía en Asturias > Instalaciones de Alta Tensión del portal www.asturias.es, cualquier usuario podrá acceder a la documentación técnica presentada en formato digital por la promotora.

Durante el plazo señalado se podrán presentar en la forma prevista en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que se estimen oportunas dirigidas a la Dirección General de Energía, Minería y Reactivación, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1 - 3.ª planta, 33007-Oviedo).

Oviedo, 12 de enero de 2021.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2021-00309.